



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Primer Encuentro de Motos y Cuatriciclos es una iniciativa conjunta entre la empresa concesionaria de los servicios de la Segunda Bajada "El Faro" del Balneario El Cóndor y la Fundación pro Nat, y que cuenta, además, con la participación de distintos organismos y empresas privadas de la zona.

Las actividades se centran fundamentalmente en:

- a) La difusión del potencial turístico y paisajístico de la zona.
- b) La concientización para la conservación natural de las especies autóctonas y los recursos naturales del lugar.
- c) Promoción de Productos Regionales (Mercado Artesanal).
- d) Exposición de artesanos y artistas locales y regionales.
- e) Difusión de la gastronomía de la zona.

Distintas agrupaciones y asociaciones colaborarán con exhibiciones de sus especialistas, como Parapentismo, KiteSurf, Cuatriciclos, etcétera.

El encuentro comenzará el jueves 9 de diciembre de 2010 a partir de las 16,00 horas, con la inscripción de la Segunda Bajada El Faro. Se hará la entrega del cronograma de actividades y un mapa del Balneario y sus alrededores.

Por ello:

Autora: Adriana Gutiérrez.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, deportivo, académico, cultural y turístico el 1° Encuentro de Motos y Cuatriciclos, el que tendrá lugar en el balneario El Cóndor, durante el mes de diciembre de 2010.

Artículo 2°.- De forma.